



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
GENERAL

TD/B/COM.2/EM/4  
30 de octubre de 1996

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Inversión, la Tecnología  
y las Cuestiones Financieras Conexas  
Reunión de Expertos en Derecho y Política  
de la Competencia  
Ginebra, 13 de noviembre de 1996  
Tema 3 del programa provisional

CONSULTAS SOBRE EL DERECHO Y LA POLÍTICA DE LA COMPETENCIA, EN  
PARTICULAR LA LEY MODELO Y LOS ESTUDIOS RELACIONADOS CON LAS  
DISPOSICIONES DEL CONJUNTO DE PRINCIPIOS Y NORMAS

Comunicación recibida de la Organización de  
Cooperación y Desarrollo Económicos

Nota de la secretaría de la UNCTAD

Los países de la OCDE proponen las tres cuestiones siguientes para las  
consultas que han de celebrarse en virtud del tema 3 del programa  
provisional:

1. Ventajas e inconvenientes del mantenimiento del precio de reventa;
2. Requisitos de confidencialidad en las investigaciones sobre la  
competencia;
3. Política de la competencia y su aplicación a los monopolios  
públicos.

Se ruega que los países que deseen proponer cuestiones para las consultas  
que se celebrarán durante la Reunión de Expertos en Derecho y Política de la  
Competencia las comuniquen urgentemente a la secretaría de la UNCTAD.

-----